

TELÉFONOS DE EMERGENCIA EN CASO DE INTOXICACIÓN:
SAMU: 106 SMTM PERÚ S.A.C: 01 421 4811

CONDICIONES DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

Después de usar el contenido del envase, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilicela triturándola o perforándola y depositela en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin. Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado. Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.



MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE: No lave los equipos de aplicación en lagos, ríos, arroyos o estanques. Aplique el producto como se indica en la etiqueta, no reutilice los envases destrúyalos.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO: Promalina es un regulador de crecimiento vegetal cuyos ingredientes activos son el ácido giberélico y la citoquinina las cuales influyen en el crecimiento y desarrollo de las plantas. Mejora la calidad del producto e

incrementa significativamente las cosechas de los cultivos.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN: Aplicar durante las primeras horas de la mañana cuando las condiciones climáticas aseguren buena absorción del producto: humedad relativa elevada y tiempo fresco.

PERIODO DE REINGRESO: El ingreso al área tratada puede hacerse 4 horas posteriores a la aplicación.

COMPATIBILIDAD: Es compatible con la mayoría de plaguicidas y abonos foliares de uso común sin embargo se recomienda realizar pruebas de compatibilidad antes de las aplicaciones.

FITOTOXICIDAD: Tiene buena fitocompatibilidad con los cultivos recomendados.

RESPONSABILIDAD CIVIL:

“El titular del registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas”.

Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

Promalina®

REGULADOR DE CRECIMIENTO DE PLANTAS DE USO AGRÍCOLA

Concentrado Soluble (SL)

Composición:

Citoquinina, 18,9 g/l
Giberelina, 18,9 g/l
Aditivos, csp 1 litro

Reg. PBUA N° 048- SENASA

TITULAR DE REGISTRO:

SMTM PERU S.A.C

Av. Circunvalación Del Club Golf Los Incas N° 208, Interior 705-B, TORRE III.
Urbanización Club Golf Los Incas. Santiago de Surco. Lima, Perú

Formulado por:

 **VALENT BIOSCIENCES**
Valent BioSciences LLC
1910 Innovation Way, Suite 100
Libertyville, IL 60048 Estados Unidos
1-800-323-9597



Distribuido por:

Bayer S.A.
Paseo de la República 3074
San Isidro. Lima - Perú
Telf. 2113800

NO CORROSIVO NO INFLAMABLE NO EXPLOSIVO

® = Marca Registrada de Valent BioSciences Corporation, U.S.A.

PRECAUCIÓN

"LEA LA HOJA INFORMATIVA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN:

Durante la preparación de la mezcla y la aplicación usar máscara, guantes protectores y ropa adecuada; no comer, no fumar ni beber; mantener a los niños y animales lejos del lugar de la aplicación.

Terminada la labor lavarse con agua y jabón y cambiarse de ropa. No desatorar las boquillas de las pulverizadoras soplando con la boca.

Usar los envases originales y cerrarlos herméticamente.

Almacenarlos en lugares frescos y ventilados lejos del alcance de los niños y animales domésticos y bajo llave.

Evitar la contaminación de cultivos alimenticios, forrajeros y fuentes de agua.

No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

Si ocurre contacto con los ojos o la piel, lave con abundante cantidad de agua. Si la irritación persiste u ocurren signos de toxicidad, busque atención médica.

Tratase sintomáticamente

No se ha determinado un antídoto específico.

"LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"
"CONSULTE CON UN USO ESPECÍFICO: INGENIERO AGRÓNOMO"

USO ESPECÍFICO:

Cultivos	Momento de aplicación	%	DOSIS ml/200l	L/ha	PC* días	LMR** (ppm)
Algodón	Al inicio de floración y/o fructificación Aplicación fraccionada (65-125 ml) en ambos momentos de aplicación. Aplicación total (125-250 ml) en cualquiera de los momentos indicados.	-	-	0.125-0.25	n/a	n/a
Pimentón	1 aplic. al inicio de la primera floración 2 aplic. al cuajado de la primera floración 3 aplic. en la maduración de la primera floración.	0.03	60	0.125 Por Aplicación		
Fresa	Inicio de floración: 1 aplic. a los 30 días del trasplante 2 aplic. 30 días después de la 1ra. 3 aplic. 30 días después de la 2da	0.03	60	0.125 Por Aplicación		
Pepino	1 aplic. inicio de floración. 2 aplic. 15 días después de la primera aplicación. 3 aplic. Después de la primera cosecha	0.03	60	0.125 Por Aplicación		
Papa	Variedad precoz: Inicio de tuberización.	0.03	60	0.125		
	Variedad tardía: Fraccionada 1 aplic. inicio de tuberización 2 aplic. 15 días después de la primera aplicación.			0.125		
Tomate	1 aplic. inicio de floración 2 aplic. 15 a 20 días después de la primera.	0.03- 0.045	60-90	0.125- 0.180		
Arroz	Inicio de macollamiento.	0.015	30	0.06		
Ají	1 aplic. al inicio de la primera floración. 2 aplic. al cuajado de la primera floración. 3 aplic. en la maduración de la primera floración.	0.03	60	0.125 Por Aplicación		
Marigol	Inicio de botoneo	0.06	120	0.25		
Manzano	Desde el momento de plena floración hasta comienzo de caída de pétalos.	0.125	250	-		

n/a=No aplicable *PC=Periodo de carencia(en días) **LMR=Límite Máximo de Residuos (en ppm)

